

## OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

No. Of. Comisión: 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/3498/2020



C.: JONAPA	LÓPEZ	Fecha: 07/12/2020
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s) YAZBETH HORACIO
Adscripción: DELEGACIÓN FEDERAL EN CHIAPAS		Nivel: PQ3 Puesto: ENLACE DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELO

Hago de su conocimiento que UD. Ha sido comisionado a:  San Cristobal de Las Casas, Chiapas	En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comisión conferida
Durante 1 días. Del MARTES 8 de DICIEMBRE de 2020 al MARTES 8 de DICIEMBRE de 2020	Firma
Con objeto de:  Realizar la entrega de expedientes de Programas de Manejo Forestal y de Constancias de aprovechamiento de recursos forestales provenientes de terrenos diversos al Área de Archivo de Delegación Federal de la SEMARNAT en Chiapas.	GASOLINA Km. a recorrer: 150 Precio/Litro: \$19.02 Rendimiento km/lit: ##### Importe Gasolina: No Solicita
Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos y pago de peaje conforme a lo siguiente:	

Programa	O.G.	Concepto	Días	Cuota Diaria	Importe
Gasto Corriente	37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1	\$850.00	850.00
	39202	Peajes			0.00
Municipio más lejano: San Cristóbal de las Casas			T O T A L		\$850.00

OBSERVACIONES:  Utilizará el siguiente medio de transporte: DODGE DURANGO DPH-940C. Tarifa Especial: NO.
--

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL: Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.
---

ASIGNA  Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz	ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCIÓN DE VIÁTICOS  YAZBETH HORACIO JONAPA LOPEZ	AUTORIZA  Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz
Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica. Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz.  Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica. Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz.		

# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## ANEXO IV

### DESGLOSE POR MENORIZADO DE GASTOS

UNIDAD: DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS.

FOLIO

127DF/SGPA/UARRN/DSFS/3498/2020

#### DESTINO DE LA COMISIÓN

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

#### PERÍODO DE LA COMISIÓN

del 08 al 08 de diciembre del 2020.

#### DOCUMENTACION COMPROBATORIA

No. DOCTOS.	FECHA	CONCEPTO	DIVISA	IMPORTE DIVISA	TC DIVISA/DÓLARES	DÓLARES	TC DIVISA/PESOS	PESOS
AA-8733	08/12/2020	Alimentación						\$352.50
4157	08/12/2020	Alimentación						\$363.50
		<b>SUBTOTALS</b>						\$716.00

#### SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

No. DOCTOS.	FECHA	CONCEPTO	DIVISA	IMPORTE DIVISA	TC DIVISA/DÓLARES	DÓLARES	TC DIVISA/PESOS	PESOS
S/C	08/12/2020	Alimentación sin comprobantes						\$134.00

TOTALES:

	<b>IMPORTE DIVISA: DÓLARES</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$850.00</b>
	<b>COMISIONADO</b>		

ING. YAZBETH HORACIO JONAPA LOPEZ

V.O. Bo.

**MTRA. MARICELA ANA YADIRA ALVAREZ ORTIZ**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, designada mediante oficio 00794 de fecha tres de Junio del dos mil diecinueve, por el Dr. Víctor Manuel Toledo Marzur, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Chiapas.

II. **Identificación del documento:** Versión Pública de Autorización de Datos Personales de Personas Físicas con actividad empresarial: factura No 4157

III. **Partes clasificadas:** Partes correspondientes a Nombre, Domicilio Fiscal, RFC, Curp, Teléfono, Código Postal, Correo Electrónico, Folio fiscal, Cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria, Código QR, Sello digital del emisor y del Servicio de Administración Tributaria, Serie del certificado del emisor del Servicio de Administración Tributaria, Sello del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), Certificado de Sello Digital (CSD)

IV. **Fundamento Legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razones y circunstancias que motivaron a la misma: Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identifiable.

V. **Firma del titular:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal<sup>1</sup> de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica.  
**MTRA. MARICELA ANA YADIRA ÁLVAREZ ORTIZ.**

VI. **Fecha:** Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 11 de enero del 2021; número del acta de sesión de Comité: Mediante la Resolución **0020/2021/SIPOT.**

<sup>1</sup> En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.



FACTURA

4157

FECHA

8/12/2020

Tipo de  
Comprobante: I -  
Ingreso

LUGAR DE EXPEDICION: 29246

NOMBRE: SEMARNAT-DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

RFC: SMA941228X7

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Uso CFDI: G03 - Gastos en  
general

DIRECCION: 5a. Poniente Norte 1207 No.

COLONIA: Barrio Niño de Atocha 29037

CIUDAD: Tuxtla Gutiérrez Chiapas

CANT	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	DESCRIPCION	P/UNIT	Descuentos	Impuestos	IMPORTE
1.00	facturas.jpg SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90101501 - Restaurantes	CONSUMO DE ALIMENTOS	313.36	0.00	002 - IVA - 50.14	313.36

TOTAL CON LETRA: TRESIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.

SUBTOTAL\$	313.36
IVA:\$	50.14
TOTAL\$	363.50

CFDI Relacionado:  
Tipo Relación: -  
CFDI Relacionado:

Este documento es una representación impresa de un CFDI

\*Efectos fiscales al pago

01 - Efectivo

PUE - Pago en una sola exhibición

NÚM. DE CUENTA::



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Chiapas.

II. **Identificación del documento:** Versión Pública de Autorización de Datos Personales de Personas Físicas con actividad empresarial: factura No AA-8733

III. **Partes clasificadas:** Partes correspondientes a Nombre, Domicilio Fiscal, RFC, Curp, Teléfono, Código Postal, Correo Electrónico, Folio fiscal, Cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria, Código QR, Sello digital del emisor y del Servicio de Administración Tributaria, Serie del certificado del emisor del Servicio de Administración Tributaria, Sello del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), Certificado de Sello Digital (CSD)

IV. **Fundamento Legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razones y circunstancias que motivaron a la misma: Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identifiable.

V. **Firma del titular:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal<sup>1</sup> de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica.  
**MTRA. MARICELA ANA YADIRA ÁLVAREZ ORTIZ.**

VI. **Fecha:** Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 11 de enero del 2021; número del acta de sesión de Comité: Mediante la Resolución **0020/2021/SIPOT.**

<sup>1</sup> En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.



Tipo de Comprobante: I - Ingreso  
Lugar de Expedición: 29264  
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago: 01 - Efectivo  
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición  
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: AA - 8733  
Fecha: 8/12/2020 19:25:27

Datos del cliente

Cliente: SEMARNAT, Delegación Federal en el Estado de Chiapas  
R.F.C.: SMA941228IX7  
Domicilio: 5a Poniente Norte No. 1207, Niño de Atocha, C.P. 29037, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48	90101501	FOLIO: 107602 CONSUMO DE ALIMENTOS	303.88	0.00	002 - IVA - 48.62	303.88

Importe con letra:

TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.

Impuestos Trasladados

48.62

Total

352.50

Subtotal: 303.88

Este documento es una representación impresa de un CFDI